

CG 29032005/12

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2005, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del convenio, que figura como Anexo, a suscribir con el Instituto Tecnológico de Aragón para el desarrollo de acciones formativas de Formación e Inserción Profesional para 2005. Segundo.- Autorizar la celebración de dicho Convenio, que supone una aportación económica de 472.354,98 euros que se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 1210 3221 440.00 A, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón. Tercero.- Facultar a la Directora-Gerente del Instituto Aragonés de Empleo para la firma del Convenio, en nombre y representación de la Diputación General de Aragón. Cuarto.- El presente convenio, una vez suscrito, se inscribirá en el Registro General de Convenios".

Y para que así conste y su remisión a **EXCMO. SR. CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a treinta de marzo de dos mil cinco.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

